



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/035/15

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:30 horas del día 16 de julio de 2015, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez estos últimos Auditores y los L.C.P. Jorge Aurelio Morales Valdivia, L.C.P. Luis Octavio Flores Jiménez, Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Instituto Jalisciense de Cancerología sito en Coronel Calderón No 715, Col. El Retiro, C.P 44280 Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el Dr. Adalberto Gómez Rodríguez, en su carácter de Director General, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Dr. Adalberto Gómez Rodríguez, en su carácter de Director General del Instituto Jalisciense de Cancerología, el oficio número DGP/3587/15, de fecha 13 Julio 2015 signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez. estos últimos Auditores y los L.C.P. Jorge Aurelio Morales Valdivia, L.C.P. Luis Octavio Flores Jiménez, Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el Instituto Jalisciense de Cancerología, en específico en la Dirección Administrativa, Dirección de Operaciones y Recursos Humanos, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Presupuesto, Cumplimiento a la Ley de Contabilidad**

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 36681633
01 (33) 47390104



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/035/15

Gubernamental, Cuentas Bancarias, Cuentas por Cobrar, Adquisiciones, Activos Fijos Ingresos, Gastos y Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014, respecto al periodo comprendido del 01 de Abril al 31 de Diciembre de 2014 y eventos posteriores-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Dr. Adalberto Gómez Rodríguez**, en su carácter de Director General del **Instituto Jalisciense de Cancerología**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios

[Redacted] F
[Redacted] F

[Redacted] y clave de elector [Redacted] respectivamente, expedidos por Instituto Federal Electoral, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Dr. Adalberto Gómez Rodríguez**, en su carácter de Director General del **Instituto Jalisciense de Cancerología**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [Redacted] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a **Janeth Guadalupe Padilla Tornero** y **Verónica Villa Grajeda** hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, Coronel Calderón No 715 Col. El Retiro, C.P 44280 Guadalajara, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [Redacted] F y [Redacted] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Janeth Gipe Padilla T

[Handwritten signatures and initials]

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels: 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0164

www.jalisco.gob.mx



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/035/15

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter del Director General del **Instituto Jalisciense de Cancerología**, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/3587/15, de fecha 13 de Julio del 2015 .-----

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto a los siguientes rubros: **Normatividad, Presupuesto, Cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental, Cuentas Bancarias, Adquisiciones, Activos Fijos, Ingresos, Gastos, Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2014, respecto al periodo comprendido del 01 de Abril al 31 de diciembre de 2014 y eventos posteriores, en la Dirección Administrativa, Dirección de Operaciones y Recursos Humanos designando a **Rosa María López Gutiérrez**, a la quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con los números de folios [REDACTED], quien aceptan el cargo conferido. -----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Dr. Adalberto Gómez Rodríguez**, en su carácter de Director General del Instituto Jalisciense de Cancerología, instruya al enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.----- ----De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. -----

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“

_____”

Daneth Gipe Padilla

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



Contraloría del Estado

Handwritten notes and signatures on the left margin:
Genaro Muñoz Padilla
Dr. Adalberto Gómez Rodríguez
fe

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/035/15

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 09:00 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Dr. Adalberto Gómez Rodríguez**, en su carácter de Director General del Instituto Jalisciense de Cancerología, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.----- Conste.

Guadalajara, Jalisco. 16 de Julio de 2015

**POR EL INSTITUTO JALISCIENSE
DE CANCEROLOGIA**

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

[Signature]

Dr. Adalberto Gómez Rodríguez
 Director General del Instituto Jalisciense
 de Cancerología
 Credencial IFE folio [REDACTED] **F**

[Signature]

Lic. Genaro Muñoz Padilla
 Director General de Control y Evaluación a
 Organismos Paraestatales.
 Credencial IFE folio. [REDACTED] **F**

[Large handwritten mark]



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/035/15

TESTIGOS

Janeth Guadalupe Padilla Tornero

Janeth Guadalupe Padilla Tornero
Cred. IFE folio [REDACTED] F

Angélica Muñiz Márquez

L.C.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimiento
Cred. IFE folio [REDACTED] F

Verónica Villa Grajeda

Verónica Villa Grajeda
Cred. IFE folio [REDACTED] F

Ricardo Benjamín de Aquino Medina

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino
Medina
Supervisor de Auditores
Cred. IFE folio [REDACTED] F

Guillermo Nava Pérez

L.C.P. Guillermo Nava Pérez
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [REDACTED] F

ENLACE

Rosa María López Gutiérrez

Rosa María López Gutiérrez
Apoyo Administrativo A 4
Credencial IFE folio [REDACTED] F

José Faustino Ríos Enríquez

L.C.P. José Faustino Ríos Enríquez
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED] F

Patricia Muñoz Arceo

L.C.P. Patricia Muñoz Arceo
Auditor.
Cred. IFE folio [REDACTED] F



Contraloría del Estado

Handwritten vertical text: Janet Cipe Padilla T

Dirección General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales

ACTA DGP/035/15

Handwritten signature of Jorge Aurelio Morales Valdivia

L.C.P. Jorge Aurelio Morales Valdivia
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

Handwritten signature of Luis Octavio Flores Jiménez

L.C.P. Luis Octavio Flores Jiménez
Prestador de Servicios Profesionales
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

Handwritten signature of Carlos Ignacio López Hurtado

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Clave de Elector [REDACTED] **F**

Handwritten signature of Luis Gerardo Suarez Díaz

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas "B"
Cred. IFE folio [REDACTED] **F**

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría
DGP/035/15 de fecha 13 de Julio de 2015-----conste.